
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL			Código: GD-FO-32
				Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)			Fecha de Emisión: 27/03/2025
				Página 1 de 19

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	05	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	14/05/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (sesión extraordinaria)			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM SUBA			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	2:00 pm	Final	5:30 pm

(7) Objetivo reunión:	Realizar la sesión ordinaria del COLMyEG correspondiente al mes de mayo del 2025
------------------------------	--

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia	
	Se adjunta el listado de asistencia			
	8 entidades (Desarrollo Económico, IDPAC, Alcaldía, Ambiente, Subred Norte, IDR, Movilidad, Cultura)			
	Ciudadanas: 11 mujeres			
	INVITADAS(OS)			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	

(9) AGENDA POR TRATAR	
1	Saludo y bienvenida, aprobación del acta anterior (5min)
2	Seguimiento a compromisos (5min)
3	Informe de avances del Consejo Consultivo - (15 min) consejeras consultivas
4	Socialización de avances en la formulación de los proyectos locales del sector mujer y de los avances en la transversalización del enfoque de género en la formulación de otros proyectos locales - Alcaldía Local y SDMUJER (40 min)
5	Elecciones delegadas representantes de Organizaciones y COLMYEG ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres (30 min)
6	Varios (30 min)

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 19

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 2:30 de la tarde de manera concertada con los y las asistentes se dio inicio a la sesión ordinaria del COLMYEG con el siguiente orden del día.

1. **Saludo y bienvenida, aprobación del acta anterior (5min)** desde la referente de la CIOM SUBA Marcela Gutiérrez se dio la bienvenida a los y las asistentes, recordando el orden del día y la importancia de diligencias los listados de asistencia con letra legible. Posteriormente, concede la palabra al alcalde local Cesar Salamanca quien instaló el espacio con un afectuoso saludo resaltado su disposición de escucha. Marcela Gutiérrez recordó que, dado que en la instancia aún no se resuelve el cómo hacer verificación de quorum, dicha verificación no se realizará y se prosigue con el desarrollo de la reunión con las personas asistentes al momento así: 8 entidades (Desarrollo Económico, IDPAC, Alcaldía, Ambiente, Subred Norte, IDRD, Movilidad, Cultura) y 10 ciudadanas.

- 1.1 Aprobación del acta- Marcela Gutiérrez indicó que el acta del mes de abril fue enviada vía correo electrónico y WhatsApp, se realizaron los ajustes solicitados por parte de Lucia Salazar y se envió la versión final luego de la revisión de Yolima representante del alcalde local; acto seguido se puso en consideración la aprobación y la misma fue aprobada por unanimidad.

2.Seguimiento a compromisos del mes de abril (5 min)

- 1.1 Convocar a la segunda sesión de la comisión de mujeres de la localidad de Suba María Paula Vallejo – Apoyo a la gestión local, informó que fue realizada el día 24 de abril en la mazana de suba Gaitana y la tercera sesión fue convocada para el próximo 26 de mayo a las 2 pm en el mismo lugar.

Lucia Salazar sugiere que se rote el sitio de la sesión entre las dos manzanas de Cuidado y la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Suba, así mismo reitera la solicitud de que se facilite un link de conexión virtual para que se garantice mayor participación de las ciudadanas y la vinculación desde varios sectores de la localidad dado que de la comisión solo están participando 4 ciudadanas.


2. 1.2 Enviar al COLMYEG la respuesta emitida por la alcaldía local a la ciudadana Bibiana Ibarra en respuesta a petición verbal.

Marcela Gutiérrez informo que la misma fue remitida junto con el acta a través del correo electrónico.

- 1.3 Convocar una mesa de trabajo para que las mujeres hagan aportes al plan de acción del Consejo de Seguridad para las mujeres de suba.

Marcela Gutiérrez Comentó que Cristina Uribe Jaimes-Profesional enlace Sofia, elaboró y envió a través del chat del OCLMYEG una encuesta para concertar el día y hora de la mesa, pero solo Lucia Salazar y Rosalba Castiblanco acudieron al llamado, motivo por el cual y en harás de garantizar mayor participación e incidencia de las mujeres en el ejercicio de construcción del plan de acción del CLSM de la localidad de suba. la profesional decidió volver a convocar.

- 2.4 Elecciones delegadas representantes de Organizaciones y COLMYEG ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres (30 min). La información al respecto se abordará en el punto varios por parte de la enlace SOFIA Cristina Uribe Jaime.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 19

3.	<p>Informe de avances del Consejo Consultivo - (15 min) consejeras consultivas</p> <p>Se presenta la Consultiva Distrital Articuladora del Consejo consultivo de Bogotá -Mariela Chaparro Guerrero quien contextualiza en que consiste el pacto de corresponsabilidad y prosigue a informar que desde el consultivo se está trabajando varios temas que tiene que ver principalmente con el seguimiento al pacto de corresponsabilidad con el fin de conocer.</p> <p>3.1Cuál es la propuesta que desde las alcaldías locales se tiene para implementar el pacto de corresponsabilidad que fue firmado en octubre del 2024.</p> <p>3.2 Cómo se está pensando la administración tanto Distrital como local hacer partícipe a las organizaciones de mujeres en la ejecución del presupuesto para las mujeres.</p> <p>3.3 ¿Se le está permitiendo la participación a las Consejeras Consultivas y delegadas del COLMYEG dentro de los comités técnicos?</p> <p>3.4 ¿Cómo se está vinculando el punto focal en estos espacios de incidencia para las mujeres en la localidad?</p> <p>Intervenciones comunidad</p> <p>Rosalba Castiblanco: El pacto de las mujeres con los alcaldes lleva varios años (2 periodos), fue una apuesta de las mujeres por la transversalización del enfoque de Género en la inversión y presupuestación e inversión del recurso local.</p> <p>Lucia Salazar: En el marco del derecho al trabajo y después de 9 meses FUNVIVE el pago por sus servicios a las mujeres y agradece la presión de las mujeres y el apoyo del alcalde local, ediles y otras entidades.</p> <p>Solicita hacer una reunión virtual por parte de desarrollo económico con el propósito de informar toda la oferta del sector a las ciudadanas (empleabilidad, productoras, reactivación económica).</p> <p><u>Compromiso de Desarrollo Económico:</u> Gestionar y convocar a una mesa de trabajo con las mujeres de la localidad con el propósito de socializar la oferta vigente del sector.</p>
4.	<p>❖ Socialización de avances en la formulación de los proyectos locales del sector mujer y de los avances en la transversalización del enfoque de género en la formulación de otros proyectos locales - Alcaldía Local y SDMUJER (40 min).</p> <p>La referente de Género Aura Amelia Abril Castro, toma la palabra para informar a los y las asistentes sobre los avances en el cumplimiento a los compromisos del pacto de corresponsabilidad e indica que:</p> <p>❖ Varias mujeres han solicitado que se realicen los COLMYEG en el territorio occidental y que</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 19

varias han estado de acuerdo.

Respecto de los 7 compromisos del pacto de corresponsabilidad firmado con el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá informo:

- ❖ Los puntos se han estado cumpliendo
- ❖ En el marco del primer compromiso esta es la segunda asistencia del alcalde al COLMYEG para rendir informe.
- ❖ Se han realizado las mesas de transversalización y seguimiento a la incorporación del enfoque de género en la inversión local.
- ❖ Las mesas de seguimiento a la formulación y ejecución de los proyectos se han venido desarrollando con las mujeres delegadas como proponentes con el fin de ampliar la información de sus propuestas
- ❖ Las mujeres de la ruralidad no pudieron acudir al llamado para llevar a cabo entrevistas y ampliar la propuesta que se trabajaron en la mesa, pero se les ha invitado.
- ❖ Las proponentes de las diferentes propuestas del sector han participado de las mesas.
- ❖ Se han realizado varias sesiones de seguimiento a la formulación con María Paula Vallejo
- ❖ Respecto de la formulación del 2025 se viene adelantando la formulación del proyecto de cuidado con participación de las constructoras locales y el sector Mujer
- ❖ Respecto de la Transversalización, se han realizado reuniones con María Paula Vallejo y se participa de la mesa de transversalización con referentes de las alcaldías locales para recibir lineamientos del sector.
- ❖ En la formulación se ha dejado explícito la importancia de las mesas y comités técnicos.
- ❖ Siempre está abierta la posibilidad de que el sector mujeres acompañe los comités y aporte a la formulación y cronogramas de ejecución de los proyectos.

4.1 Intervención del alcalde.

Saluda el espacio nuevamente y reitera lo siguiente:

- ❖ Su mayor preocupación es haber cerrado el 2024 con el 42 % de feminicidios del Distrito
- ❖ Avanza en el cumplimiento de cada uno de los 7 puntos del pacto
- ❖ Desde la alcaldía local se han realizado reuniones técnicas, reuniones de planeación con las proponentes.
- ❖ Son casi 30mil millones de pesos para las metas de mujeres, así que ha pedido a su equipo el Mayor cuidado en la formulación.
- ❖ Acompañamiento de la secretaria de la mujer y las lideresas de la comisión es clave.
- ❖ El dialogo ha sido fluido entre las ciudadanas y la alcaldía
- ❖ Objetivo: lograr cambiar la mente violenta en razón del género
- ❖ Actualmente el reto de la formulación tiene que ver con el salón del cuidado del CEFE Fontanar del Río.
- ❖ El 31 de julio ya debe estar contratado el recurso, se está a la espera de una respuesta de gobierno para definir cuál será la manzana para dotar.
- ❖ La localidad ha recibido el apoyo de la Secretaría de la mujer con la estrategia de prevención de violencias articulada con OXXO "NOXXOTRAS" que se lanzó el 2 de abril del presente año.
- ❖ Informó que el 26 de marzo se realizó una volantón por la muerte de una mujer en una discoteca de la localidad y el video de un sicario en contra de una mujer en Prado Veraniego.

De otro lado comentó que en la actualidad están en definición de modalidades de contratación, que el recurso 2024 se ejecuta con la Universidad Nacional de Colombia a través de 2 convenios (992 y 993)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 19

Se continua con el reto con las licitaciones con FUNVIVE dado que es una fundación con gran trayectoria, capacidad y cualificación en contratación y que estuvieron a punto de ganarse otra licitación en Suba.

- ❖ El alcalde compartió que el equipo de la Alcaldía local está conformado mayoritariamente por mujeres, el año pasado se llegó a tener el 74% de mujeres.
- ❖ Planteó que viene un reto grande – cambiar la cultura violenta de los hombres en la localidad
- ❖ y que el proyecto de cuidadoras también inicia su ejecución.

Finaliza con la lectura de la Constitución del Comité de control social haciendo énfasis en sus delegaciones así.

- 1 delegada de la secretaria de la Mujer
- 1 delegada del COLMYEG
- La Consultiva territorial
- Las Constructoras locales de las iniciativas

y cierra el punto con la disposición de cumplir con los 7 compromisos pero que su mayor objetivo es trabajar por la salud mental y la prevención del feminicidio en la localidad.

Preguntas e intervención en relación con la intervención del alcalde Cesar Salamanca

- ❖ Mariela Chaparro: "hay que recordar que el feminicidio y la violencia contra las mujeres es de todas las localidades y que responde a un tema estructural.

De otra parte, le solicita al alcalde profundizar en los puntos 4 y 5 del pacto de Corresponsabilidad.

Punto 4: Requisitos ponderables para la contratación de los operadores.... asignar puntaje adicional a los operadores que establezcan

Alcalde local, Rta // Estamos en formulación, en aras de cumplir con el pacto de corresponsabilidad se ha dado indicaciones a las diferentes áreas de la alcaldía para que se cumpla con la norma y los compromisos pactados para avanzar en la transversalización, sin embargo, la alcaldía no es ente investigador y debe actuar en el marco del principio de la buena fe de los proponentes, en ese sentido la alcaldía cumple con los principios de la contratación estatal.

Respecto del fortalecimiento a las organizaciones: En la actualidad se está ejecutado un componente de fortalecimiento a organizaciones de mujeres, el nuevo Plan de desarrollo incluye el fortalecimiento de 100 organizaciones de mujeres lo que nos permite mayor vinculación de las organizaciones.

Aura Amelia Abril Castro, Rta //. Se esta formulado un contrato y en todo se está dejando claro sobre el cumplimiento de los establecido en el artículo 3ro del decreto Distrital 332del 2020que estable u porcentaje de mujeres vinculadas a los contratos como acciones afirmativas.

Rosalba Castiblanco: Solicita que, en las próximas sesiones con el alcalde, se presente la información a través de diapositivas previo envío de la información para que las mujeres la puedan estudiar, aduce que es lamentable e irrespetuoso que no se presente la información de manera escrita para que las mujeres conozcan los indicadores y acciones realizadas en pro de la minimización de las violencias contra las mujeres en la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 19

RTA// Aura Amelia Abril Castro: Presentación si hay "tenemos 3" solo que el tiempo asignado para la intervención no permitió la proyección de estas. Indica que las mismas serán enviadas vi chat del COLMYEG para que se adjunte la información al acta – desde la secretaría técnica se recibe via chat una presentación y un documento que fue compartido al grupo del COLMYEG.

RTA// Alcalde local Cesar Salamanca. Extiende excusas por la no presentación de un informe por escrito y comenta que no venía preparado para una presentación y reitera lo dicho al inicio de su llegada que venía en un ejercicio de escucha, acto seguido se compromete a allegar la presentación y resalta el ejercicio cualificado y ordenado del COLMYEG con su información.

Bibiana Ibarra: En la Universidad nacional hay 2 estrategias, en la 2da y 3ra no se cumplió con el cupo de mujeres inscritas.

- ❖ Cuál es el plan de contingencia para cubrir esos cupos y garantizar el cumplimiento de los mismo.
- ❖ ¿Si no se cumple con el cupo que pasa con el recurso asignado? Como hacer para que no se pierda el recurso.

Alcalde local Cesar Salamanca: Rta // no me puedo comprometer en que si el dinero regresa se ejecutará en acciones para las mujeres porque estoy en 5 nivel y no tengo la autonomía para decidir, el alcalde se rige por el CONFIS y en su momento se le dará la línea al respecto.

Ningún ordenador del gasto puede garantizar que la totalidad del cupo se llene, el alcalde liquidará en base a lo ejecutado. La alcaldía puede dar fe de que la universidad ha realizado el ejercicio responsable de difusión a través de varios medios.

Lucia Salazar: qué posibilidad hay de que, con el recurso de fortalecimiento a organizaciones, a través de otro si, se fortalezca el COLMYEG.?. de igual forma solicita igualar las horas de formación asignadas a las organizaciones de mujeres para el diplomado con la universidad Nacional con el tiempo asignado a la formación de las organizaciones sociales, dado que la formación para las organizaciones de mujeres es mayor.

Aura Amelia Abril Castro: Rta// La universidad Nacional es la que tiene la potestad de decidir porque ya hubo un proceso de inscripción que se agotó.

Respecto de la propuesta de hacer 2 COLMYEG fuera de la Casa de Igualdad, Lucia Salazar solicita que desde la secretaria técnica se informe cuáles son las mujeres que están participando en la instancia y de esa manera definir si el COLMYEG se lleva a otro punto de la localidad, pues a la instancia se llega a hacer reflexiones políticas en el marco de los derechos de las mujeres y las mujeres que no llegan a las reuniones desconocen los procesos del COLMYEG.

Johana Gómez: Solicita que desde la administración se fomente la unidad, informa que .no percibe que la administración facilite esos espacios de contracción con las mujeres, solicita que la referente de género sea la persona que llegue a los comités , no una delegada , comenta que en varias oportunidades se le ha cancelado a las constructoras las reuniones a las cuales se han citado para hacer aportes a la formulación reitera que se siente muy alejada y excluida por la administración .



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 19

Las mesas de formulación no se han realizado de manera ampliada solo están citando a las proponentes. nuevamente reitera la importancia de convocar a las mujeres del COLMYEG y a las entidades con competencia en cada temática a abordar.

4.2 Informe de avances en la ejecución del convenio 992 del 2024 ejecutado por la Universidad Nacional - Lab 101.

Aura Amelia Abril Castro – Referente de Género de la Alcaldía Local informo: Ver presentación anexa.

Convenio 992 del 2024

Suba Diversa: Fortaleciendo nuestras organizaciones

14 de mayo 2025

Ejecutado por:
Laboratorio de Innovación, Creatividad y Nuevas Tecnologías - LAB 101
Facultad de Ingeniería
Sede Bogotá

En convenio con:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Liderado por:
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 19

Verificación y evaluación

*Componentes:



Componente N°1:
Organizaciones
sociales

Suba participa, incide y reconstruye la confianza ciudadana.



Componente N°2:
Organizaciones de
mujeres

Construcción de ciudadanía y derecho de las mujeres.



Componente N°3:
Proceso de
formación

Diplomado: Prevención del feminicidio y violencias de género.



Ejecutado por:
Laboratorio de Innovación, Creatividad y Nuevos Tecnologías -LAB 101
Facultad de Ingeniería
Sede Bogotá

En convenio con:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Liberado por:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Proceso de inscripción



Apertura de inscripciones
Desde el 8 de abril

Cierre de inscripciones

Hasta el 5 de mayo del 2025



Inscripciones virtuales

- * Página web de la **Alcaldía Local de Suba**
- * **Microsito del proyecto:**
Formulario de inscripción



Puntos presenciales

- * Punto fijo en la Alcaldía local de Suba
- * Puntos itinerantes en las 6 UPL: **Tibabuyes, Rincón, Niza, Britalia, Torca, Suba.**



Se publicó modificación N1
21 de abril para extensión de plazo

Se publicó modificación N2
10 de mayo para publicación y subsanación





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 19

Organizaciones inscritas

Al 5 de mayo



Ejecutado por:
Laboratorio de Innovación, Creatividad y Nuevos Tecnologías -LAB 101
Facultad de Ingeniería
Sede Bogotá

En convenio con:
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA

Liderado por:
ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA | **BOGOTÁ**

Organizaciones inscritas

Al 5 de mayo

* Finalmente tras, después de:

- * Revisión de requisitos mínimos
- * La solicitud y revisión de subsanaciones
- * La implementación de la rubrica de la UNAL – LAB101

Se obtuvo una lista preliminar de selecciones, publicada el 12 de mayo del 2025:




Micrositio del convenio

<https://ingenieria.unal.edu.co/lab101/suba-unal/>

Ejecutado por:
Laboratorio de Innovación, Creatividad y Nuevos Tecnologías -LAB 101
Facultad de Ingeniería
Sede Bogotá

En convenio con:
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA

Liderado por:
ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA | **BOGOTÁ**

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 10 de 19



La referente de género de la alcaldía -Aura Amelia Abril Castro, resalto que en el componente 1 la mayoría de las organizaciones son mujeres, es decir que la mayor parte del recurso quedara en organizaciones de mujeres. Da fe de la divulgación del proyecto y las jornadas de sensibilización y difusión realizados por el operador para informar los requisitos, puntos y fechas de inscripción.

Varias de las mujeres que integran el COLMYEG hacen parte del equipo contratado por el operador.

Aura abril se compromete a llevar las solicitudes de las lideresas para identificar en el marco de las normas y ver cuáles son las posibilidades de realizar las modificaciones sugeridas.

Intervenciones, sugerencias, recomendaciones

Bibiana Ibarra:

- ❖ Aclaró que las mujeres no están en contra de los diplomados, están en pro de ellos, el malestar es respecto de la diferencia en los tiempos de formación y los requisitos que se exigen a las organizaciones de mujeres para vincularse lo cual no es equitativo ni igualitario con relación a los tiempos de formación y criterios para el componente de fortalecimiento a organizaciones sociales siendo más fácil para las últimas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 11 de 19

- ❖ La información socializada respecto de los avances en la ejecución del convenio 992 no son reales.

Aura Amelia Abril Castro: Rta// esta es la información oficial, son datos reportados por la Universidad Nacional.

Johana Gómez:

- ❖ Con la ampliación de las inscripciones no se publicaron las fechas de subsanación
- ❖ Importante tener en cuenta la brecha digital de las personas adultas mayores porque varias personas no sabían cómo hacer el proceso de manera digital.
- ❖ Solicita que se permita a las mujeres llegar en bicicleta a la formación (diplomado componente 3)

Rosaba Castiblanco:

- ❖ El tiempo del trabajo de las mujeres no se reconoce es importe igualar tanto en contenidos y horas del diplomado como en asignación del recurso económico así. 120 horas y 10 millones para fortalecimiento de organizaciones y 10 millones para organizaciones de Mujeres.
- ❖ No se está solicitando una ampliación del contrato se solicita un otro si para que se pueda vincular a las mujeres al componente de fortalecimiento a organizaciones y al diplomado con el propósito de cumplir con la meta de mujeres inscritas y vinculadas.

Alexandra Garzón:

- ❖ En el contrato 992 el día de ayer abrieron inscripciones para vincularse al componente # 3.

Mónica Narváez Ruano:

- ❖ Manifestó que las reuniones del COLMYEG deben realizarse una en la CIOM otra en territorio porque muchas mujeres no asisten porque no tiene para el transporte y que para llegar a la CIOM ella se gasta 10 mil pesos en transporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 12 de 19

4.3 Informe de avances en la ejecución del contrato 993 del 2024 ejecutado por la Universidad Nacional – Escuela de Estudios de género.

Andrea Bernal Vargas: profesional de la EEG informó: se presenta y hace una cordial invitación para que las integrantes del COLMYEG se vinculen a los espacios formativos de escritura creativa (3 sesiones de 4 horas certificadas) en la CIOM SUBA y procedió con la socialización del informe así: ver presentación anexa.

**MUJERES
LIBRES Y
SIN MIEDO**

Contrato 993 de 2024

Contrato interadministrativo FDLS-CD-INT-CTO-993-2024

Firmado entre la Universidad Nacional de Colombia y el Fondo de Desarrollo Local de Suba.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 13 de 19

Cierre de inscripciones
14 de abril

Curso	Cupo	Inscripciones
Cartografía	216	254
Cuerpos libres	102	140
Danzaterapia	102	163
Escrituras creativas	150	214
Yoga	102	156
Total	672	927

FORMACIÓN: 24 DE ABRIL A 15 DE MAYO

1. Reconocimiento de los saberes y derechos de las mujeres a través del Arte y la Cultura (Capacidades)

Nombre de la iniciativa	Código de la iniciativa
Laboratorio Cívico: Reconocimiento de los Saberes y Derechos de las mujeres a través del Arte y la cultura.	36770

1. Laboratoria de mujeres locales: Escrituras creativas y memoria con enfoque de género.



Escrituras creativas

• Objetivo general

Desarrollar un proceso formativo en escritura creativa con mujeres de la localidad de Suba, que permita activar su memoria corporal y sensorial, explorar formas artísticas de expresión, visibilizar experiencias de violencia y discriminación, y fortalecer su autonomía y reconocimiento de derechos, a través de prácticas colectivas que culminen en la creación de una publicación que recoja sus memorias, reflexiones y producciones.

• Metodología

Se emplearán pedagogías experimentales y herramientas artísticas como el dibujo, la pintura con acuarela, la escritura como imagen, la escritura sobre el cuerpo, la fotografía y la exploración sensorial a través del movimiento corporal y la somática, con el fin de activar en las participantes su memoria corporal como eje central para reconocer, reflexionar y cuestionar su participación histórica en los distintos ámbitos de la sociedad. Este proceso permitirá a las mujeres reconocer sus derechos, fortalecer su autonomía y promover el aprendizaje colectivo como una vía de empoderamiento.

• Perfil docente

Yulia Galviz Alzate, maestra en Artes plásticas, actualmente finalizando sus estudios en la maestría Interdisciplinar en Teatro y Artes Vivas. Con experiencia de más de ocho años como Artista y Docente en el campo de la fotografía, el video-arte, el diseño, la escultura, la cerámica, la pintura, la instalación, el dibujo y el performance.

Escrituras creativas

Sesiones	Temas a trabajar
Sesión 1	Recono-SER-nos para contar nuestras historia (Memoria individual) Clase teórico Práctica con énfasis en ejercicios corporales para migrar a la escritura conservando las sensaciones experimentadas.
Sesión 2	EnRAIZAR - EnCUERPAR: cuerpo, territorio y memoria. Mapeando nuestras experiencias en la Localidad. (Memoria Colectiva) Práctica sensorial para activar memoria colectiva. Se propone un diálogo grupal para el intercambio de vivencias.
Sesión 3	Narrar desde la imagen: el archivo personal como memoria viva. (Memoria individual y colectiva) Práctica de escucha dialogando con la imagen y el archivo personal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 15 de 19

EVENTOS SENSIBILIZACIÓN

Sesiones	Temas a trabajar
25 DE MAYO	FESTIVAL POR LA VIDA Y LA SALUD DE LAS MUJERES Plazoleta Portal de Suba
8 DE JUNIO	CARRERA ATLÉTICA Y DE BIENESTAR MUJERES SUBANAS Cefe Cometas
22 JUNIO	CARRERA ATLÉTICA Y DE BIENESTAR MUJERES SUBANAS Pinar

Compromisos ante el Colmyeg



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 16 de 19

- Se realizó la presentación el día 9 de abril
- Se remitió el archivo de la presentación el 11 de abril
- Se contactó a la señora Flor María Escalante el 11 de abril para definir un punto de curso en la comisaría en que ella labora, pero, no fue posible obtener el espacio porque la comisaría no cuenta con puntos de reunión, sino que es un lugar de paso.
- Inclusión de la zona oriente: esto será tenido en cuenta para la planeación de la segunda etapa y en la primera versión de la carrera subana.

Segunda Etapa de Formación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 17 de 19

CURSO	PUNTOS
CARTOGRAFIA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	Jardín Juego de los Colores
	Cabildo Muysca, Huerta
	Colegio Pradro Veraniego
	Colegio Pradro Veraniego
	CEFE Fontanar
	Biblioteca Francisco José de Caldas
CUERPOS LIBRES DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	Hato Chico - Popiedad horizontal
	Colegio Gustavo Morales
	Salón comunal el salitre
DANZATERAPIA	Salón Comunal Villa Hermosa
	Salón Bella vista
ESCRITURAS CREATIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	Biblioteca Casa Blanca
	Cabildo Muysca
	CIOM
	Almendros
	Chipacuy
YOGA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	Mesa LGBTI
	CIOM
	Prado Pinzón
	Chorrilos

¡Gracias!

César Augusto Salamanca Rojas
Supervisor

Aura Amelia Abril Castro
Blancarlis Guillen Villalobos
Apoyo a la supervisión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 18 de 19

Intervenciones, sugerencias, recomendaciones

Respecto de la carrera atlética.

- ❖ Si se hace afectación vial, se deben solicitar los permisos a la Secretaria de Movilidad con 15 días hábiles.
- ❖ Den tener estaciones.
- ❖ Si se realiza en un parque se debe solicitar permiso a los administradores del parque.
- ❖ Se sugiere que los refrigerios sean saludables
- ❖ Preparar a las mujeres para la carrera.
- ❖ IDR D Sugiere que las mujeres hagan uso de los 17 puntos distribuidos en la localidad para promover hábitos de vida saludable y actividad física, y compartió los horarios y puntos dispuestos.
- ❖ Alcalde local. hacer dos carreras una en oriente y otras en occidente
- ❖ Formar a las mujeres para que aprendan a correr- unos 6 espacios en la alcaldía local.

5.

Elecciones delegadas representantes de Organizaciones y COLMYEG ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres. El punto no se abordó por falta de tiempo.


6.

Varios: Marcela Gutiérrez informó que por falta de tiempo no se podrán abordar los dos últimos puntos de la agenda por lo que sugirió la realización de un COLMYEG extraordinario con el fin de llevar a cabo la elección de las representantes ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres y procede a informar que no continua en el rol de referente de la CIOM SUBA y presentó a la profesional Laura Guerreo quien adelante fungirá como referente de la CIOMSUBA y secretaria técnica del COLMYEG.

Compromisos

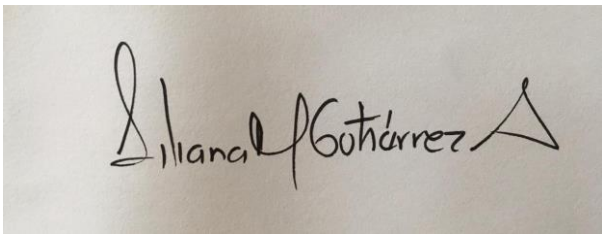

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Convocar a la tercera sesión de la comisión de Mujeres de Suba.	María Paula Vallejo	Mayo
2	Convocar a las mujeres a reunión para la construcción del plan de acción del CLSM	SDMUJER- Cristina Uribe	N/A
3	Gestionar una mesa con las mujeres para la socialización de los proyectos vigentes del sector.	Secretaria de desarrollo Económico.	N/A
4	Elección de las representaciones ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres	SDMUJER- Cristina Uribe	Mayo-COLMYEG Extraordinario
5	Llevar todas las solicitudes y sugerencias de las mujeres a los comités técnicos y el equipo de planeación y allegar las respuestas a las	Alcaldía local	N/A

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 19 de 19

	mujeres en el marco de la sesión del mes de junio.		
6	Gestionar un proceso de alistamiento y preparación física para la participación de las mujeres en la carrera atlética que se realizará el 22 de junio.	Alcaldía local e IDRD	N/A

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Liliana Marcela Gutiérrez Acevedo	Aura Amelia Abril Castro
Cargo: Referenta CIOM Usaquén	Cargo: Delegada Alcalde Local-Referenta de Género

(13) **Anexos:** Listaados de asistencia funcionarias(os) y Comunidad
(

Elaboró: Liliana Marcela Gutiérrez Acevedo; Referenta; Dirección de Territorialización Derechos y participación – CIOM Usaquén

Revisó: COLMYEG a; Dirección de Territorialización Derechos y participación – CIOM Usaquén

Aprobó: COLMYEG de junio del 2025